FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de León, Cirenia Villacorta Mancebo 28/07/2023

FIRMADO POR
Nicanor Jorge Sen Vélez Presidente, en funciones 29/07/2023

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 7 DE JULIO DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de D. Nicanor Jorge Sen Vélez, vicepresidente segundo en funciones, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los señores diputados en funciones:

D. Antonio Alider Presa Iglesias
Dª Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
Dª María Avelina Vidal García
No asiste:
Dª Carolina López Arias

Actúa en calidad de secretaria Dª Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo asimismo a la sesión D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 28 de junio de 2023.

2.- Reconocer extrajudicialmente los créditos incluidos en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 7/2023, por un importe total de 1.267,99 €.

3.- Aprobar el expediente de contratación de suministro de las comunicaciones profesionales para el SEPEIS, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria; autorizar gasto, por importe de 209.245,30 €; aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas a efectos de convocar la oportuna licitación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante su publicación en el perfil de contratante de la Diputación.

4.- Aprobar el expediente para la contratación del suministro de pan y productos derivados con destino a COSAMAI mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y la aplicación de un único criterio de adjudicación; autorizar el correspondiente gasto, por importe 63.742,30 €; aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante su publicación en el perfil de contratante.

5.- Conceder a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León la segunda prórroga de la concesión demanial para uso privativo del Centro COSAMAI durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024 (curso 2023/2024) con estricta sujeción al pliego de condiciones rector de la citada concesión administrativa.

FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de León, Cirenia Villacorta Mancebo 28/07/2023

FIRMADO POR
Nicanor Jorge Sen Vélez Presidente, en funciones 29/07/2023

6.- Resolver la convocatoria de subvenciones para la organización de aulas de deporte y salud 2022/2023, dirigida a ayuntamientos y juntas vecinales de municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes, y conceder las cantidades que se detallan en el acta a las entidades y para las actividades que se indican, por un importe total de 94.250 €; desestimar las solicitudes presentadas por el Ayuntamiento de Villaquilambre para las aulas de zumba en Villaobispo y Navatejera.

7.- Resolver la convocatoria de subvenciones para la organización de escuelas deportivas, escuelas de lucha leonesa, bolos y otros deportes autóctonos, curso 2022/2023 y conceder las cantidades que se detallan en el acta a las entidades y para las actividades que se señalan, por un importe total de 289.916 €.

SP1.- Autorizar la prórroga del contrato del servicio de asistencia a personas mayores a cargo de la Diputación de León en la Fundación Hogar Residencia San José de Sahagún (León), desde el 10 de agosto de 2023 al 9 de agosto de 2024, sin posibilidad de nueva prórroga, debiendo mantenerse las mismas condiciones del contrato y no procediendo a la revisión de precios y autorizar y disponer gasto plurianual por importe de 23.497,20 €.

SP2.- Autorizar la prórroga del contrato del servicio de asistencia a personas mayores a cargo de la Diputación de León en la Residencia Virgen de los Desamparados de Astorga (León), desde el 17 de septiembre de 2023 al 16 de septiembre de 2024, sin posibilidad de nueva prórroga, debiendo mantenerse las mismas condiciones del contrato y sin revisión de precios y autorizar y disponer gasto plurianual por importe de 69.174 €.

SP3.- Resolver la convocatoria de subvenciones para contribuir a la financiación de los programas de actividades, organizados por entidades deportivas oficiales representativas de la lucha leonesa y de los deportes autóctonos y juegos tradicionales leoneses, temporada deportiva 2022 y conceder a la Federación de Deportes Autóctonos de Castilla y León y a la Federación de Lucha de Castilla y León subvenciones por un total de 73.996,17 €.

SP4.- Modificar el apartado I de la base undécima de las reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a contribuir a la financiación de los programas de actividades, organizados por entidades deportivas oficiales representativas de la lucha leonesa y de los deportes autóctonos y juegos tradicionales leoneses, temporada deportiva 2022, al objeto de ampliar el plazo de justificación hasta el día 31 de agosto de 2023.

VºBº

EL PRESIDENTE, EN FUNCIONES, LA SECRETARIA,